

## La mujer española del siglo XVIII en la obra de Josefa Amar

Montserrat Huguet Santos

### INTRODUCCION

**P**OCO o casi nada es lo que se sabe de María Josefa Amar y Borbón en nuestros días. De las distintas referencias que nos dan los autores que en el siglo pasado y en el presente se ocuparon de las llamadas mujeres ilustradas, escritoras y en ocasiones eruditas, hemos podido completar un cuadro personal en torno a esta escritora francamente breve. Mujer de vida ordenada, al menos por lo que se infiere de los comentarios de sus contemporáneos, dio más que hablar por su obra que por sus hechos biográficos. De origen aragonés, María Josefa Amar y Borbón nació en Zaragoza en 1753 y fue bautizada en la iglesia de San Miguel de los Navarros el día 4 de febrero de ese mismo año. Era hija del médico de Fernando VI, don José Amar, y de doña Ignacia Borbón, y se convertiría en la esposa del oidor de la Real Audiencia de Aragón, don Joaquín Fuertes Piquer. La educación de María Josefa Amar fue excepcional en relación con la de casi todas las mujeres ilustres de su tiempo. En Madrid aprendió francés y latín, estando a cargo de don Rafael Casabón, y griego gracias a las enseñanzas de don Antonio Verdejo. Manejaba además con soltura el inglés y el italiano, lenguas que trabajaría como traductora al castellano. Se ignora la fecha de su muerte, pero consta que aún vivía en 1802.

Ampliamente reputada por sus escritos y traducciones, María Josefa Amar era sobradamente conocida y considerada entre los medios cultos e ilustrados del país. Según fue alcanzando su madurez personal e intelectual comenzó a dedicarse de lleno a la temática de la mujer, dentro de la polémica surgida al respecto en el país, y abordando la cuestión de una manera que podríamos denominar «científica» —con las limitaciones lógicas que comportaba este término a finales del siglo XVIII—. Se interesó directamente por la problemática de la

educación femenina y su relación con las obligaciones y derechos de la mujer para con el Estado.

La prueba del reconocimiento debido por sus contemporáneos a María Josefa Amar fue su admisión, por unanimidad y como única dama no residente en Madrid, en la «Junta de damas de honor y mérito» de la Sociedad Matritense. Dicha Junta se creó, a instancias de Carlos III, el 27 de agosto de 1787, después de una dura polémica, que duraría once años, sobre la conveniencia o no de que las mujeres pasasen a la Sociedad como miembros de pleno derecho. Todo hace suponer que la decisión de Carlos III fue motivada por un intento de hacer participar a la mujer española en el movimiento de renovación nacional que el monarca trataba de desarrollar.

Josefa Amar fue miembro, además, de la Real Sociedad Aragonesa y de la de Médicos de Barcelona, posiblemente debido a su condición de hija de un médico eminente, pero sin duda también por el hecho de haber demostrado amplios conocimientos en la materia a través de sus escritos. La primera parte de su obra, titulada *Sobre la educación física y moral de las mujeres*, aparecida en 1790, es un sabroso compendio de consejos sobre cómo mantener y cuidar la salud física; consejos inspirados en los tratados médicos de la antigüedad y en tratados de la época. No cabe duda, por tanto, de que los personajes ilustrados de finales del siglo XVIII tuvieron un alto respeto y consideración por la obra de María Josefa Amar y Borbón y su personalidad.

#### JOSEFA AMAR EN LA HISTORIOGRAFIA

Los escasos datos encontrados sobre esta autora aparecen en obras dedicadas al estudio de la mujer en general o bien en aquellas que se ocupan de la mujer en la literatura.

Margarita Nelken, en el capítulo VII de su libro *Las escritoras españolas*, publicado en 1930, y bajo el título de «Las cultas y las cultalatiniparlatantes», aludía a la figura de María Josefa Amar. Incluía a nuestra autora en el grupo de traductoras del siglo XVIII, haciendo prácticamente omisión a su obra original. De entrada se observa que el título del capítulo otorga un tratamiento del papel de la mujer en la literatura del XVIII a todas luces peyorativo; impresión que no tarda en confirmarse al leer el texto de Nelken. Esta autora incluía a María Josefa Amar en el grupo de las ilustradas traductoras, a quienes reprochaba su pretensión de igualdad intelectual con respecto a los escritores masculinos:

No deja de resultar sabroso el ver cómo ese afán por recabar puestos y derechos manifestábase sobre todo en aquellas que nada hacían para parangonarse con los grandes ingenios masculinos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> M. Nelken, *Las escritoras españolas*, Barcelona, Labor, 1930, pág. 176.

Se mofaba Nelken de que las ilustres traductoras hubiesen hecho aportaciones personales a las obras traducidas, achacando el prurito intelectual de las damas «de calidad» a una moda que ella interpretaba había sido perjudicial. María Josefa Amar y las demás traductoras —señalaba Nelken— intentaron sacar a relucir su propio talento a través de las obras de otros, en un afán de vanidad, propio de una clase femenina ociosa.

No resulta tan dura la postura de Carmen Martín Gaité, en un libro ya clásico y sin duda esencial sobre la mujer en el siglo XVIII<sup>2</sup>. En él estudia las obras más importantes de María Josefa Amar y se fija en el énfasis que la autora aragonesa puso en radicalizar el tema femenino dentro de la línea del padre Feijoo. Sin embargo, mantiene que la actividad literaria de las ilustradas se situó en un plano secundario, no pasando de ser más que un ejercicio de entretenimiento. En este punto, si bien con una óptica más crítica, coincide con Margarita Nelken.

La obra de Pilar Oñate *El feminismo en la literatura española*, de 1938<sup>3</sup>, parece profundizar algo más en los condicionantes ambientales y culturales que provocaron el nacimiento de las obras de María Josefa Amar. Se fija en su contenido educativo y en el tema de la defensa del talento femenino, aspectos esenciales del pensamiento de Amar y Borbón, que Pilar Oñate puso en relación con el resurgir cultural que experimentó la clase alta española tras la Guerra de Sucesión, así como con la obra del padre Feijoo *Defensa de las mujeres*, dentro de su *Theatro crítico universal* (1726-1739). Oñate situaba el germen de la obra de Amar en las tesis de Feijoo. Ahora bien, como en el caso de Margarita Nelken, y aunque obviando el trato peyorativo empleado por ésta, Oñate consideraba el quehacer literario de las escritoras feministas del siglo XVIII —citando a Margarita Hinckey, Josefa Amar y a Inés Joyés— como una actividad consagrada a cubrir su tiempo ocioso, muy en la línea de la moda francesa. Destacaba el afán de las ilustradas por realizar tratados sobre materias que ellas consideraban científicas, aunque en la actualidad —decía Oñate— provocaran risa. La cultura de estas ilustradas feministas se centró en las ciencias económicas y sociales, sin que por ello faltase alguna que otra obra de tipo poético, concluía el libro de Pilar Oñate.

Uno de los más actualizados estudios sobre la mujer ilustrada en España, en el que se incluyen además valoraciones sobre María Josefa Amar muy dignas de ser tenidas en cuenta, es el de Paloma Fernández Quintanilla<sup>4</sup>. Esta autora declaraba que su intención era objetivizar la labor de la mujer ilustrada y analizar sus aportes dentro de una valoración que tuviese presente los condicionan-

<sup>2</sup> C. Martín Gaité, *Usos amorosos de la España del siglo XVIII*, Barcelona, Anagrama, 1987.

<sup>3</sup> P. Oñate, *El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 1938.

<sup>4</sup> P. Fernández Quintanilla, *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.

tes antifeministas de la sociedad de su momento, en vez de abordar el tema desde el presente de la mujer en la sociedad actual. Desde este punto de vista, Fernández Quintanilla ha ofrecido una dimensión de María Josefa Amar y Borbón más sólida que las anteriormente citadas. En el libro de Fernández Quintanilla, la polémica acerca del talento literario de las mujeres, desencadenada a raíz de la entrada de Josefa Amar en la Sociedad Matritense, adquiere su justo dramatismo. Se muestra a una escritora española del siglo XVIII bien considerada y apreciada por sus contemporáneos ilustrados, tal y como en realidad debió ser.

#### JOSEFA AMAR, ESCRITORA

De la especial formación literaria de María Josefa Amar se infiere que su trabajo como escritora fue dirigido hacia lo que Oñate denominaba ciencias económicas y sociales. Trataremos de realizar un análisis de las obras de María Josefa Amar, para referirnos en otro apartado a sus contenidos.

En 1784 aparecía *Ramillete de escogidos consejos que la mujer ha de tener presente en la vida de matrimonio y la importancia de la instrucción que conviene dar a las mujeres*. Esta obra se ha perdido, pero todas las referencias a ella hacen indicar que su contenido bien pudiera ser un anticipo de los pensamientos que posteriormente recogería para su libro fundamental, el publicado en 1790.

La primera obra conocida de María Josefa Amar fue la Memoria que envió a la Sociedad Económica de Madrid, sobre el tema de la admisión de las señoras en la misma, y titulada *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su actitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres*. El discurso fue publicado en el Memorial literario de 1786, en Madrid, a partir de la página número 399. Paloma Fernández Quintanilla ha considerado esta obra como un clásico del feminismo en España. Las ideas que en ella exponía Josefa Amar formaron parte de la polémica suscitada por la obra del padre Feijoo *Defensa de las mujeres*, recogida en el tomo primero de su *Theatro crítico universal*.

Josefa Amar consideraba que los hombres no tenían por qué quejarse de la ignorancia absoluta de las mujeres, puesto que eran ellos quienes las mantenían a propósito en ese estado, buscando así la aprobación incondicional de sus actos por parte de ellas. La autora no cuestionaba ni pretendía demostrar tampoco la capacidad intelectual de las mujeres, trabajo que, como veremos, había realizado el padre Feijoo. Los hombres persuadían a las mujeres de su falta de talento y las destinaban a trabajos manuales. Este era el punto en el que los hombres situaban la pretendida superioridad de su talento. Los más cultos no se atrevían a oprimir a las mujeres tan a las claras porque eran conscientes del

estado de esclavitud en que estaban sumidas: era la falta de ilustración la que hacía realmente inferiores a las mujeres.

En torno a este particular, María Josefa Amar manifestaría la queja de que la intelectualidad femenina se viese limitada a la casa o al convento, sin que con ello pudiese tener ninguna utilidad pública. Aunque en su libro posterior, el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, la autora moderó su postura sobre la importancia del pensamiento femenino en la sociedad civil, en sus primeros escritos podía leerse una amarga preocupación por la ausencia femenina en el marco de los deberes públicos. La falta de educación hacía a las mujeres propensas a la alabanza y la lisonja, lo que las situaba en un plano de desigualdad en el terreno de las relaciones con el sexo opuesto.

El *Discurso en defensa del talento de las mujeres* estaba muy en la línea de la defensa femenina que hiciera el padre Feijoo, justificada —según él— en el beneficio que de ello se derivaba para ambos sexos. Era el hombre mujeriego —decía Feijoo— el que hacía de la mujer un ser secundario al que luego criticaba por su ignorancia<sup>5</sup>. Rebatía la opinión aristotélica de que la mujer era un ser imperfecto en relación con el hombre, crítica que apoyaría después María Josefa Amar. Si las virtudes del hombre eran la robustez, la constancia y la prudencia, las de la mujer se basaban en la hermosura, la docilidad y la sencillez<sup>6</sup>. Si bien algunas célebres mujeres en la historia habían demostrado su valor para la vida pública, fueron los hombres quienes tuvieron mayores condiciones para la vida cívica. Feijoo se declaró partidario —como luego haría Josefa Amar— de que las mujeres, con más talento para la vida privada que para la pública —dirían—, viviesen sujetas al hombre<sup>7</sup>.

El tema de la capacitación intelectual de la mujer había sido el núcleo de toda polémica feminista desde el Renacimiento. Frente a la opinión de Malebranche, quien, en su *Arte de investigar la verdad*, opinaba que los hombres tenían capacidad para las cosas abstractas, mientras que la mujer la tenía para lo sensible, Feijoo era del parecer de que esta apreciación, si bien cierta en sus manifestaciones, provenía de la falta de educación femenina en el terreno de lo abstracto. A la mujer no se le informaba ni recibía más conocimientos que los de la casa, y por ello no sabía discurrir o lo hacía mal. Empleando argumentos teológicos, Feijoo dedujo que hombres y mujeres estaban igualmente formados en lo físico:

(...) casi todas las mujeres que se han dedicado a las letras lograron en ellas considerables ventajas, siendo así que entre los hombres, apenas ciento que siguen estudios, salen tres o quatro verdaderamente sabios<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Feijoo, «Defensa de las mujeres», en el *Theatro crítico universal*, tomo I, discurso XVI, Madrid, 1.ª ed., 1726-1739.

<sup>6</sup> Feijoo, *op. cit.*, III, 2.

<sup>7</sup> Feijoo, *op. cit.*, VI, 40.

<sup>8</sup> Feijoo, *op. cit.*, XXI, 136.

Pero inmediatamente refrenaba sus propias afirmaciones, con el fin —decía— de que las mujeres no pretendiesen considerarse superiores a los hombres en capacidad. Destaquemos que Feijoo estaba en contra de quienes hablaban de la desigualdad de los sexos. Ahora bien —seguía su razonamiento—, el castigo del pecado original consistió en condenar a la mujer a vivir bajo la potestad del varón. Aunque sólo si éste reconocía la inteligencia femenina, aquélla, no sintiéndose despreciada, amaría a su marido y no le sería infiel.

Volviendo a la obra de María Josefa Amar, tras su discurso sobre el talento femenino, que le valió el ingreso en la Junta de Damas, escribiría una *Oración granulatoria*, dirigida a dicha Junta y publicada en Madrid por don Antonio Sancha en 1787.

Desde el tono sufragista del *Discurso en defensa del talento de las mujeres*, Josefa Amar evolucionó hacia una actitud personal más reflexiva y moderada en el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), impreso en la imprenta de Benito Cano, en Madrid. La obra obtuvo licencia de impresión el 10 de abril de 1790. Este libro tuvo, sin duda, un contenido rico y variado. De él extraeremos más adelante la visión que María Josefa Amar tuvo sobre los modos de vida femeninos; sus ideas sobre cómo, a través de la educación, tendría que formarse un modelo de mujer ajeno a la discriminación social, y sus análisis de la sociedad como preconditionante de la realización del modelo femenino. El libro se abría con un significativo texto de Jenofonte:

La buena educación enseña a hacer buen uso de las leyes, y a hablar de lo justo, y a escuchar.

Máxima esta que se constituiría en la guía del pensamiento de Josefa Amar a lo largo de toda su obra.

La labor de María Josefa como traductora no fue tampoco desdeñable. Del inglés tradujo el *Diario de Mequinez*, del caballero Stewart, obra en la que el autor plasmaba sus experiencias en Marruecos (1721), a raíz de su embajada para intentar rescatar a los cautivos ingleses. Del conocido autor Knox hizo una versión de su *Essay Moral and Literary*, aunque no de un modo arbitrario, sino por medio de sus comentarios como traductora, corrigiendo las opiniones sobre el Estado y el gobierno de las naciones con las que no estaba de acuerdo. La obra constaba de dos tomos, y se ha perdido.

Pero fueron sin duda las traducciones de la lengua italiana las que le darían más fama. De Francisco Griselli, miembro de las principales Academias de Europa y secretario de la Sociedad Patriótica de Milán, tradujo el *Discurso sobre el problema de si corresponde a los párrocos y curas de aldea instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre* (1783). Del conjunto de traducciones del italiano, las más difundidas fueron las de las obras del abate Lampillas: los seis tomos del *Ensayo histórico-apologético de la literatura espa-*

*ñola* (1778 en italiano), en español entre 1782 y 1786, editados en Zaragoza, en la imprenta de Blas Miedes; y la *Respuesta del Señor Abate Don Xavier Lampillas a los cargos recopilados por el Señor Abate N. N. sobre el ensayo histórico-apologético de la literatura española*. La aportación de Josefa Amar, además de los prólogos correspondientes a los siete volúmenes de Lampillas, se limitaba a varias señalizaciones con el signo de la «cruz de Santiago» a pie de página, diferenciando con ello sus notas de las originales del abate Lampillas. En todo momento se respetaba el texto del autor, de tal modo que las notas tuvieran un mero interés aclaratorio para el lector español. En ellas se hacía mención de algunos autores literarios recogidos por el texto de Lampillas, pero escasamente conocidos por el lector español, con el fin de aclarar cuestiones sobre sus personalidades y obras; o bien se completaban algunos datos sobre autores españoles a quienes mencionaba Lampillas de pasada, pero de quienes Josefa Amar reconocía la suficiente ilustración y talento como para considerar necesario hacer hincapié en su vida y obra. En algunos casos las notas precisaban datos geográficos y en otros aportaban bibliografía sobre algún tema literario que a la traductora le parecía interesante. Finalmente, Josefa Amar realizó un índice alfabético de los principales autores y materias comprendidos en los seis volúmenes de la *Respuesta...* y dedicó la obra a María Luisa de Borbón.

Cuanto hasta aquí se ha expuesto sobre la obra escrita de María Josefa Amar nos lleva a confirmar los testimonios de merecido reconocimiento que esta escritora tuvo en su época dentro de los círculos de intelectuales y en la Corte. Tenía esta escritora un estilo preciso y cuidado, que incluyó en todo momento una especial atención al cumplimiento de las reglas de ortografía y de gramática. Curiosamente, sería éste uno de los temas que abordase en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, donde señalaba la necesidad de que la escritura femenina se ajustase a las reglas establecidas para su perfección.

La precisión en la utilización de las fuentes bibliográficas fue asimismo un afán constante en la obra de Josefa Amar. Un pormenorizado análisis de la mayoría de ellas da fe de su adecuada consulta. Compaginó el estudio de fuentes latinas y renacentistas con el trabajo sobre textos contemporáneos a su obra. Esta óptica universalista del conocimiento llevó a Josefa Amar a revisar, por ejemplo, los trabajos de cuantos escritores en el siglo xvi habían tratado la temática femenina, recogiendo de ellos consejos a propósito de la salud física de las mujeres que completaran la panorámica extraída de la obra de autores médicos contemporáneos cuyas ideas le parecían razonables y prudentes. Hemos de concluir que la afición de Josefa Amar por los libros científicos y pseudocientíficos a su alcance resulta plenamente inscrita en la tónica cientifista introducida por los Borbones en España, pero sin duda alguna también excepcional en una mujer de su tiempo.

Por último mencionaremos los amplios conocimientos de la autora en Geo-

grafía e Historia, capítulos de la ciencia sobre los que se permitía recomendar a sus lectores una serie de compendios españoles y extranjeros, sobre los cuales aportaba breves reseñas referenciales. En el caso de la Historia de España, Josefa Amar indicaba la lectura de la *Crónica General de España* de Florián de Ocampo, las obras de Ambrosio Morales y las del padre Juan de Mariana; asimismo, la *Crónica Gótica* de Saavedra, los *Annales* de Zurita, las vidas de reinas de Flórez y la *Guerra de Granada* de Mendoza, entre otros títulos.

El afán de Amar y Borbón por preservar los valores tradicionales de la lengua y la gramática, así como sus teorías en este campo, enraizaban su trabajo de investigación en el Racionalismo y en la Ilustración.

#### LA MUJER ESPAÑOLA EN LA OBRA DE JOSEFA AMAR

Antes de entrar de lleno en este tema es precisa una aclaración fundamental: la mujer a quien se refirió en sus escritos la autora aragonesa pertenecía a la clase acomodada. La adaptación al modelo femenino propuesto por Josefa Amar precisaba de una mujer esposa o hija de hombres ilustres o ilustrados, teniendo en cuenta que iba a exigírsele una preparación adecuada para su incorporación activa y responsable a las obligaciones de su *status*.

La mujer de clase elevada de finales del siglo XVIII era aquella que fundamentaba su fortuna en el desarrollo de su belleza mediante artificios de vestido y afeites, ocupándose casi exclusivamente del arte de ser bonita, sin atender —diría Josefa Amar— a la adquisición de otros «méritos» más duraderos y resistentes a la vejez física. Este tipo de mujer había sido, desde niña, educada en el desaprovechamiento y la falta de organización de su propio tiempo; detestaba la reflexión y la educación; y el desorden reinaba no sólo en su vida, sino también en su pensamiento.

La condición enfermiza y débil de la mujer de clase acomodada del siglo XVIII español le venía dada por una educación en la que el fortalecimiento de la salud física era irrelevante, incluso en la niñez; de ahí que estas mujeres fuesen, en su gran mayoría, asustadizas, lloronas y pusilánimes —señalaba Josefa Amar—. Así, las condiciones en las que llegaban muchas mujeres a la maternidad eran precarias. A lo cual había que añadir que no cuidaban convenientemente sus embarazos en lo que a la alimentación, ejercicio y régimen de vida se refería, dando a luz niños físicamente débiles.

Se quejaba Amar y Borbón de que las mujeres utilizasen remedios artificiales para mediar en la salud propia y la de sus hijos, sin comprender la mayor parte de las veces que las vías naturales eran las mejores para la solución de problemas alimenticios y médicos. Muchas mujeres no tenían conciencia de lo que era un recién nacido, al que trataban como si fuera un paquete, adornán-

dolo en exceso y descuidando su higiene y alimentación. En este sentido, las supersticiones eran un grave mal que presidía muchos comportamientos femeninos.

En general —señalaba Amar y Borbón—, la mujer de finales del siglo XVIII español actuaba sin cordura ni discreción, de modo que la educación de sus hijos era deficiente. Las «diversiones» y las «visitas» cubrían prácticamente su actividad diaria, descuidando con ello la educación de sus hijos, en manos de ayas, maestros y con frecuencia criados. De esta circunstancia se derivaba la usual mala conducta de los hijos, quienes no aprendían a respetar y a obedecer a sus padres, porque, bien se les trataba con excesiva dureza, bien se les dejaba demasiada manga ancha.

En el tema de la religión —opinaba esta ilustrada—, muchas mujeres confundían la devoción con el estar todo el día fuera de casa, tomando la iglesia como un pretexto para salir de su hogar. A menudo incluso obligaban a sus hijas a devociones extraordinarias, que les hacían aborrecer la verdadera religión. Estas niñas, receptoras de caprichos y promesas de recompensas múltiples, a quienes no se corregía cuando hablaban impertinentemente, que decían mentiras y se mostraban envidiosas, se convertían en prototipo de la mala educación.

En el terreno doméstico, había señoras que abandonaban las labores en manos de los criados y ocupaban su tiempo en salir de casa con cualquier pretexto. Ignorantes de la economía y del gobierno doméstico, tampoco sabían inculcar estos saberes a sus hijos. La irresponsabilidad era, pues, uno de los principales defectos atribuibles a las demás españolas —aseguraba Josefa Amar.

Uno de los aspectos de la vida de dichas damas que más indignaba a la escritora era la incapacidad de estas mujeres para emplear convenientemente sus numerosos ratos de ocio. Además de no atender, o bien hacerlo deficientemente —decía—, las labores domésticas, las mujeres no cubrían su tiempo libre adquiriendo conocimientos útiles a la formación de su persona. Antes bien, se ocupaban de asuntos «frívolos». La triste realidad era que la mayoría de las damas no sabía leer ni escribir de forma correcta, esto es, comprendiendo las lecturas y escribiendo con claridad. La ortografía y la gramática estaban ausentes del único género que practicaban, la epístola familiar. Escogían sus lecturas de entre la novelística «perniciosa» (*sic*) y desdeñaban a los autores clásicos, la historia, la aritmética y las lenguas vivas o muertas, hasta el extremo de caracer del más mínimo utillaje para el desarrollo de una conversación.

El afán por el adorno llegaba en muchas mujeres a la indecencia. A Josefa Amar le preocupaba que el lujo excesivo, no adecuado a la economía de la familia y manifestado no sólo en las galas, sino también en la decoración de los hogares, se convirtiese en un mal ejemplo para las niñas, tal y como venía observando la autora en la sociedad acomodada del país.

Dentro de que los vicios en general fuesen atribuibles tanto a hombres como

a mujeres, algunos eran específicamente femeninos. Véase, por ejemplo —estimaba Josefa Amar—, la mencionada pasión por galas y adornos, o bien la complacencia con que muchas señoras y jovencitas se hacían acreedoras de las lisonjas y los obsequios de los hombres, impulsados a decir lo que no sentían ante señoritas acostumbradas a escuchar tales halagos. Asimismo, podía considerarse un grave defecto el de hablar demasiado y sobre cosas intrascendentes, producto de la ignorancia antes referida. También la venganza y la curiosidad se manifestaban como faltas típicamente femeninas. De la curiosidad hubiesen podido las mujeres sacar gran partido si la hubiesen encaminado hacia cosas útiles. Muy al contrario, daba pie a la murmuración, la envidia y los extremismos sentimentales, vicios puramente femeninos y harto recriminables.

No obstante todos sus defectos —concedía Amar y Borbón—, la mujer poseía algunas cualidades que convenía mencionar: la modestia, fundada en la inocencia de corazón y una conducta juiciosa, y la moderación frente al pedantismo y presunción de muchos hombres. Sin embargo, muchas mujeres no habían aprendido a estimarse a sí mismas convenientemente, cuando la estima era condición imprescindible para guardar el decoro y la dignidad debidas.

En el tema de la educación de sus hijas —explicaba Josefa Amar—, además de hacer vacío en las cuestiones de labores domésticas e intelectuales, muchas mujeres omitían el importante aspecto de la educación sexual, de modo que las hijas se dejaban alabar y agasajar por los jóvenes, con los perniciosos resultados que de ello se derivaban.

Con frecuencia, la ausencia de una adecuada formación en las mujeres propiciaba una elección de «estado» (*sic*) poco adecuada a la persona. Así, muchas jóvenes elegían el ser monjas no por vocación, sino por contribuir a mejorar una situación poco holgada económicamente en el hogar paterno o por suplir una carencia de amor durante su infancia. En cualquier caso, los nefastos resultados de la mayoría de estas decisiones femeninas señalaban nuevamente que la fuente del mal seguía siendo la ignorancia. En la elección del estado matrimonial y del esposo sucedía algo similar. Muchas mujeres, desatendiendo el consejo paterno, o bien atendiéndolo, realizaban casamientos desiguales en dote o en *status* social, desencadenando consecuencias graves con su desacertada decisión. Era corriente que la pareja no se conociese antes de la boda o, por el contrario, que hubiese existido un «conocimiento excesivo» (*sic*), situaciones ambas igualmente perniciosas para el futuro del matrimonio. En muchos de éstos que funcionaban mal, la mujer tenía el defecto de comunicar a extraños los pesares del hogar, manifestando sus celos a los parientes. Los hijos eran muy a menudo espectadores de las tristes escenas en las que se enfrentaban los esposos.

Inspirándose en el padre Feijoo, Josefa Amar consideró que la educación era el tema principal en relación con la mujer. La instrucción —en opinión de la ilustrada— habría de ofrecer a las mujeres de su clase todas las virtudes y prendas de las que por el momento carecían.

El trato de inferioridad de que eran objeto las mujeres obedecía al método de educación al que habían sido sometidas tradicionalmente. A lo largo de la obra de Josefa Amar se advierte una fuerte preocupación por la falta de método en la formación femenina. En su opinión, las mujeres habían de recibir una formación competente, en calidad de sujetos cívicos en primer lugar, y de mujeres en segundo. En la educación femenina debía quedar patente la necesidad de cultivar aquellos aspectos no perecederos del individuo, aquellos derivados de su intelecto, frente a los pasajeros, como era el caso de la hermosura, que, si bien necesaria, no era imprescindible. Ahora bien, tampoco resultaba conveniente que la totalidad de las mujeres se dedicase al estudio, puesto que un hecho de esta índole generaría desorden:

Conviene que haya distintos ejercicios y clases, como sucede entre los mismos hombres<sup>9</sup>.

Amar creía que si la mujer empleaba todo su tiempo en estudiar, tendría el hombre que realizar las faenas domésticas, circunstancia esta que encontraba antinatural:

No formemos, pues, un plan fantástico; tratemos sólo de rectificar en lo posible el que está ya establecido<sup>10</sup>.

Así, pues, las mujeres deberían cultivar su intelecto sin perjuicio de sus obligaciones domésticas. Sin embargo, no creía Josefa Amar que todas las mujeres del Estado debiesen recibir igual educación, ya que en el fondo la autora entendía la educación no como necesidad, sino como atractivo.

Si bien en el tema de la educación de los hijos hombres y mujeres tenían igual responsabilidad, la naturaleza —explicaba Josefa Amar— había puesto al niño en manos femeninas durante más tiempo, de ahí que la mujer fuese la principal educadora. Con esta responsabilidad por delante, la mujer debería cuidar de su propia salud física y moral. El incumplimiento de estos preceptos se interpretaba en el sentido de un desacato al designio divino, pero se comprendía por la ignorancia en que los hombres dejaban vivir a las mujeres.

<sup>9</sup> J. Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Benito Cano, 1790, pág. xxxi.

<sup>10</sup> J. Amar y Borbón, *op. cit.*, pág. xxxii.



Los mejores bienes que la naturaleza proporcionaba —seguía la autora— eran la salud y la robustez física, y para que el lector/ra comprendiese el contenido de la anterior idea, presentaba la contraposición de dos figuras: de una parte, la del rico enfermizo, y de otra, la del labrador pobre pero sano y contento en familia,

... gozando de su vida desde el momento que amanece y muriendo quizá sólo de vejez<sup>11</sup>.

El tópico manejado por la clase acomodada española acerca de la bonanza de la vida rural de los comunes sufrió un cierto desencanto a partir de los informes realizados por las sociedades económicas. Por ellos se conoció entre las élites el estado de precariedad y atraso en que vivía la mayor parte del pueblo español, males que, sin embargo, se achacaron a la negligencia y a la resistencia al cambio de las gentes antes que a la responsabilidad del Estado<sup>12</sup>.

Una vez se hubiera conseguido mantener los principios de la educación física sería mucho más fácil abordar los de la educación moral:

Si es tan conveniente la sanidad y el buen régimen del cuerpo para conseguir la salud y robustez, como se ha dicho en la primera parte, es infinitamente más necesario el recto uso de las facultades racionales para obrar con cordura y discreción, para desempeñar las obligaciones comunes a todos, las particulares de cada uno, y finalmente para ser feliz en su estado y circunstancias<sup>13</sup>.

Y puesto que las hijas no iban a salir de casa para tomar carrera o ir a algún colegio, era la madre quien habría de encargarse de su educación. Las mejores lecciones que una madre podía dar a su hija eran mudas: el buen ejemplo como madre, esposa y gobernanta del hogar. Los niños lo observaban y copiaban todo, por lo cual era preciso que estuviesen rodeados de buenas conductas.

Por encima de cualquier otro —señalaba Amar y Borbón—, el elemento esencial de la educación femenina era el relativo al manejo y gobierno doméstico:

Las labores de manos y el gobierno doméstico son como las prendas características de las mujeres; es decir, que aun cuando reúnan otras, que serán muy convenientes, aquéllas deben ser las primeras y esenciales<sup>14</sup>.

La virtud económica se hacía fundamental en la mujer para que la renta doméstica fuese gastada correctamente. Las labores de hilado, calceta o bordado, además de ahorrar dinero, eran creativas para la mujer. El gobierno de la

<sup>11</sup> J. Amar y Borbón, *op. cit.*, pág. 2.

<sup>12</sup> J. Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, FCE, 1979.

<sup>13</sup> J. Amar y Borbón, *op. cit.*, pág. 100.

<sup>14</sup> J. Amar y Borbón, *op. cit.*, pág. 150.

casa sería la mejor aportación que podía hacer una mujer al buen funcionamiento del Estado.

Atendidas estas labores básicas, era preciso que la señora dedicase su tiempo libre al cultivo de las letras, para evitar así la tendencia a inclinarse hacia asuntos frívolos, y sin duda porque la instrucción era útil a todos. La mujer habría de aprender ortografía, Gramática y buena escritura; la Historia le enseñaría a conocer a los hombres y sus pasiones, desviándola de lecturas perniciosas. La Aritmética sería útil para el gobierno de la casa. La Gramática, la Filosofía y las Lenguas quedaban reservadas para mujeres con un «entendimiento superior», siendo el latín un estudio especialmente atractivo porque acercaba a las Sagradas Escrituras. La Geografía era una disciplina «divertida y útil» (*sic*), en especial para la conversación. Tampoco se descartaban como posibles estudios la música, el baile y la poesía. Pero era preciso insistir en que de todas las disciplinas que incluía la educación femenina, el cuidado de la casa y la ilustración del entendimiento eran las más útiles.

El paternalismo del discurso educativo de Josefa Amar le llevaba a asegurar que Dios ponía a los hijos en manos de los padres como una «masa blanda» a la que éstos tenían que dar forma. Únicos responsables de la educación de sus hijos, los padres habrían de tener en cuenta la fuerza con que cualquier enseñanza marcaba a los niños. En el caso de la elección de estado de las mujeres, de todos los cuales —afirmaba Amar y Borbón— el del matrimonio era el más conveniente, la muchacha, aconsejada por sus padres, tendría que acceder a él con el pleno conocimiento de sus derechos y con la conciencia clara de hasta dónde llegaba su propia independencia, teniendo en el acatamiento la máxima principal que guiase sus actos.

Sin lugar a dudas —concluía Josefa Amar—, la educación femenina habría de desarrollarse preferentemente cerca de las madres. Pero, teniendo en cuenta que muchas de éstas carecían de las cualidades apropiadas para semejante labor de adoctrinamiento, era preferible que confiaran a sus hijas a los conventos, ya que, aunque éstos no proporcionasen la enseñanza del manejo doméstico, garantizaban la moralidad de la educación y suplían la carencia de mujeres «instruidas y juiciosas» (*sic*), esto es, las maestras, que desafortunadamente no abundaban. Así, pues, Josefa Amar reivindicaba la responsabilidad exclusiva de las mujeres en su propia instrucción, contribuyendo a perpetuar, en este sentido, la marginalidad de la educación de las mujeres.

#### CONCLUSION: UN MODELO DE MUJER PARA UN MODELO DE SOCIEDAD

Partiendo de que el modelo de mujer que proponía Josefa Amar y Borbón correspondía al de una clase socialmente privilegiada, en íntima conexión con

los procesos reformadores del país, dicho modelo se ajustaba sin duda a la idea de servicio al Estado que proponían los ilustrados y que la autora había contribuido a difundir en sus obras. La reivindicación de un proceso educativo para las mujeres no guardaba la finalidad de convertir a los individuos de este sexo en seres más independientes y definibles en sí mismos, sino que buscaba capacitar a la mujer para el servicio civil. La responsabilidad de la mujer para con el Estado era desempeñada en la célula familiar, trasunto de un miniestado gobernado a partir de principios de jerarquía y paternalismo.

Era en función del servicio al esposo, al hogar y, en última instancia, al país por lo que un grupo minoritario de mujeres accedía a la instrucción. Pero tampoco la función de la maternidad era ajena a este razonamiento: los hijos, sanos en cuerpo y espíritu, se convertían en la aportación más laudable de la mujer al bienestar del Estado. La educación, pues, se identificaba con la felicidad de aquél, felicidad que en la época venía a llamarse «bien común».

Las limitaciones en la construcción del modelo de educación femenina propuesto por Josefa Amar provenían del anclaje de la autora en los valores de la cultura clásica española. La anteposición de los conocimientos domésticos a aquellos que propician el desarrollo individual dejaba planteada la duda de si estos últimos eran realmente útiles o bien un mero adorno equiparable a los que Amar criticaba tan duramente. El modelo de mujer propuesto por Josefa Amar conllevaba una decidida represión de los instintos y de las formas naturales de comportamiento, pero al mismo tiempo no se mostraba favorable a una artificialidad exagerada.

Cabe, pues, deducir que la pauta de comportamiento a seguir se reconocía en el llamado justo medio. La dignidad y los valores cristianos inspiraban dicho comportamiento, al mismo tiempo que el respeto a la sociedad convencional adquiriría rangos de obligación. Se conformaba, de esta manera, una mujer ideal que mostraba grandes similitudes con los principios del neoclasicismo, ampliamente difundidos en los últimos tiempos del siglo XVIII a través de los tratados de teoría artística y de las mismas manifestaciones de arte. Sin embargo, cualquier tentativa de llevar a la práctica el ideal femenino propuesto por Josefa Amar estaba abocado al fracaso, ya que sus bases eran tan literarias como aquellas fuentes novelescas criticadas por Josefa Amar por ser el alimento pernicioso de las pasiones y los sentimientos de las mujeres españolas de finales de siglo.

Pese a todo lo hasta aquí señalado, es indudable que el modelo de mujer propuesto por Amar y Borbón contenía notables avances en relación con aquel de *La perfecta casada* de fray Luis de León, fundamentalmente la definición ciudadana de las mujeres. Aun así, Josefa Amar no supo conjugar debidamente su convicción de que la mujer tenía una necesidad íntima de actuación social y política con su no menos fuerte creencia en que la principal obligación moral y religiosa de la mujer debía ser su actuación de madre y esposa.

La ausencia de datos personales referentes a la vida privada de Josefa Amar, conocida escritora en su época, puede tal vez explicarse como producto de la acomodación de su propia existencia a los ideales que quiso defender. Así, pues, es posible que esta mujer conformase el prototipo de mujer inteligente, culta, abnegada madre y esposa, voluntariamente alejada de los «vicios» mundanos para entregarse a sus deberes en el hogar. Hipótesis aparte, su obra nos describe a una mujer profundamente formada intelectualmente, aunque con escasas vivencias personales y ajena por completo a los auténticos problemas de la discriminación femenina de su tiempo.

#### BIBLIOGRAFIA

Además de los títulos recogidos en el texto y notas de este trabajo, son recomendables los siguientes:

PRADA, D. I.: *Escritoras y eruditas españolas*, Madrid, 1881.

SERRANO SANZ: *Apuntes para una biblioteca de las escritoras españolas*, Madrid, BAE, 1975.